



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 5 de abril de 2008

VISTO: La Res. CD CyT N° 021/08, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba la conformación de las Comisiones Asesoras para la actualización curricular de las Carreras, Diplomatura y Tecnicatura del Departamento de Ciencia y Tecnología

Que es necesario canalizar las diferentes visiones y propuestas para lograr consensos entre los miembros de la comunidad educativa para la actualización curricular de las carreras del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Postgrado y Extensión del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los integrantes de la Comisión Asesora de la Carrera Licenciatura en Biotecnología según detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de rigor y archívese.

Res. CD CyT N° 038/08

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

Profesores Titulares:

Dr. Daniel Alonso
Dr. Diego Golombek
Dr. Mariano Grasselli

Profesor Suplente:

Dr. Mauricio Sica

Graduados Titulares

Lic. Martín Grau
Lic. Lucas Cwierz

Graduado Suplente

Lic. Leonardo Chinchilla

Res. CD CyT N° 038/08

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

